

*Fajardo.*

**Jóvenes en el centro  
de las oportunidades**

## Jóvenes en el centro de las oportunidades

*Colombia es un país indignado. Lo comenzamos a ver de manera muy clara en las movilizaciones del 2019. El descontento social se hizo aún más evidente este año con manifestaciones sociales prolongadas en muchos lugares del país. Los jóvenes, uno de los grupos más perjudicados por la pandemia, alzaron su voz reclamando la falta de oportunidades a la que muchos están enfrentados. La gran mayoría protestaron pacíficamente, muchos se movilaron y crearon grupos ciudadanos en busca de alternativas. Expresaron preocupación por las dificultades para continuar estudiando, para conseguir trabajos dignos, y en general por el estrecho margen existente para ingresar al mundo de las oportunidades. Vimos cómo miles de jóvenes asumieron el liderazgo en las discusiones sobre el rumbo del país, confirmando que son el futuro y también el presente de Colombia y que su voz es necesaria para avanzar hacia un nuevo rumbo.*

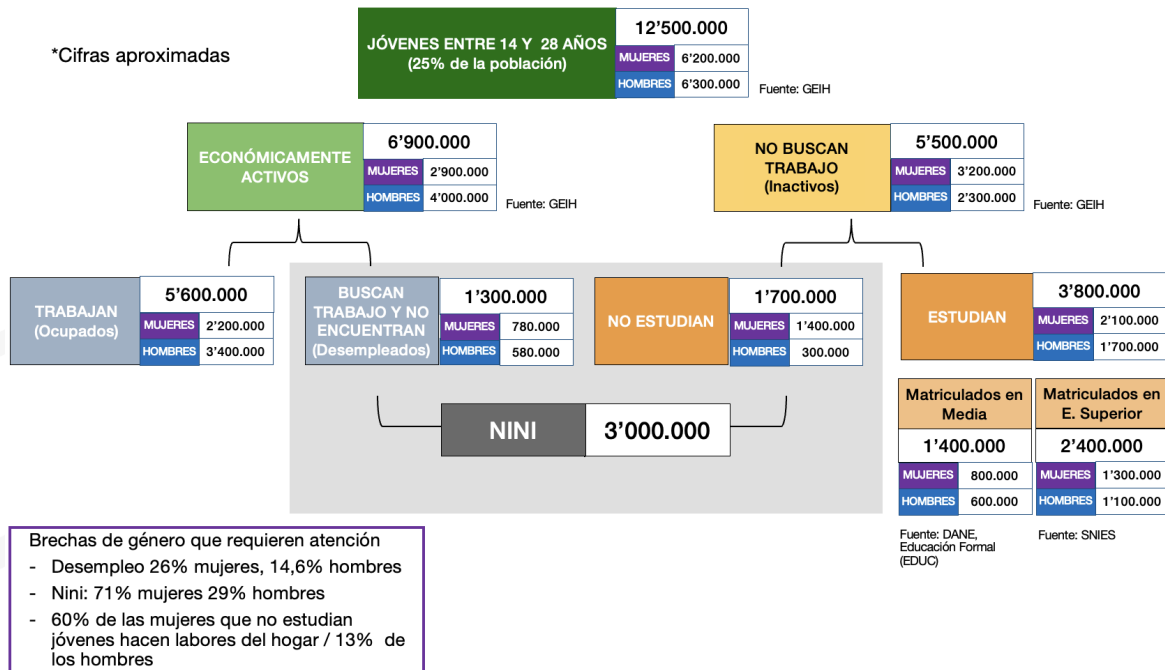
*Estoy convencido de que es con los jóvenes que debemos construir una nueva narrativa de país. El nuevo modelo de desarrollo tiene que poner en el centro las necesidades y aspiraciones de los jóvenes de los diversos territorios que componen a Colombia. No será posible avanzar si las cifras de desempleo juvenil siguen en los números actuales, no será posible crear mayor justicia social si los jóvenes deben desertar de su proceso educativo por dificultades económicas. Mi convicción es que podemos romper este ciclo, dar una mirada renovada a su realidad y construir colectivamente.*

*A continuación presentamos los lineamientos de nuestra estrategia **Jóvenes en el centro de las oportunidades** que brindará las herramientas educativas, de empleabilidad, socioemocionales y las habilidades del siglo XXI necesarias para que sean las y los líderes del país. Se articula con la creación de un sistema integral de cuidados que, entre otras cosas, permite que las mujeres jóvenes completen sus proyectos educativos, ingresen y se mantengan en el mercado laboral. En éste, como en muchos otros frentes, las desigualdades tienen rostro de mujer.*

Es urgente abordar estas problemáticas y pensar de manera integral en las oportunidades para los 12,5 millones de jóvenes en Colombia. De estos, 6,9 millones están activos económicamente: 5,6 millones trabajan y 1,3 millones está buscando trabajo (la tasa de desempleo juvenil es de 19,4%). Ese nivel de desempleo es más alto que el del resto de la población (12,1%). Para las mujeres jóvenes, la situación es incluso más alarmante, con una tasa de desempleo juvenil de 26%<sup>1</sup>. Dentro de los jóvenes que no hacen parte de la población económicamente activa (5,5 millones), 3,8 millones están estudiando. Un total de 1,7 millones no estudian ni buscan oportunidades laborales. De este grupo el 82% (!)

<sup>1</sup> Cifras del DANE para el trimestre agosto-octubre de 2021.

son mujeres, muchas de las cuales ejercen labores del hogar, actividades domésticas o de cuidado.



La reactivación educativa y económica debe orientarse hacia la generación de oportunidades para las y los jóvenes más afectados: quienes han quedado por fuera de los colegios y las universidades, están sin empleo y han tenido que posponer sus planes para dedicarse a trabajos de cuidado en casa. Son los mal llamados “Ninis”, que suman en total 3 millones de jóvenes en Colombia. Decimos “mal llamados ninis” ya que aunque es una palabra ampliamente usada connota la idea de que esos jóvenes están sin hacer nada cuando los estudios muestran que la mayoría hacen muchas cosas y están ocupados, pero están insertados de manera informal, temporal e injusta en espacios de trabajo y estudio. Adicionalmente, las mujeres jóvenes tienen responsabilidades dentro del ámbito familiar que aunque son considerados “trabajos no remunerados” implican conocimientos, habilidades, tiempo y energía dedicada a cuidar a los distintos miembros de la familia; por lo cual son labores que limitan de manera importante la capacidad de escoger y avanzar en proyectos de vida libres y gratificantes.

No podemos permitir que esta generación quede por fuera del mundo de las oportunidades. Nos proponemos **ofrecer alternativas educativas y laborales a por lo menos el 50% de los jóvenes que hoy no estudian ni trabajan (1,5 millones)**. Por esta vía buscaremos también, en el mediano plazo, llegar a una reducción estable de la tasa

de desempleo juvenil del 19,4% al 13%, buscando explícitamente reducir la brecha desventajosa para las mujeres jóvenes a la mitad.

**Nuestra estrategia consta de tres verticales: las oportunidades educativas, las opciones laborales y las alternativas frente a los trabajos de cuidados no remunerados.**

*Esta propuesta es el resultado de la participación de cientos de personas que comentaron nuestro documento de empleo juvenil, a quienes escuchamos en detalle. La versión ampliada de esta propuesta recoge sus aportes, [la pueden consultar en el siguiente link](#). Adicionalmente, hicimos debates públicos de la primera versión que nos enriquecieron enormemente.*

## **1. OPORTUNIDADES EDUCATIVAS**

### **A. ESTRATEGIAS DE REENGANCHE. INCREMENTOS DE COBERTURA EN LA EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR**

Luchar contra la deserción y ampliar la cobertura no solo tiene un efecto directo en el número de jóvenes estudiantes sino que, además, contribuye a crear más empleo. Por un lado, porque mejora las competencias de las y los jóvenes. Por otro lado, porque un país más educado también suele ser un país en el que se generan más puestos de trabajo. Apostarle a la educación es entonces la mejor manera de reducir el número de jóvenes que no estudian ni trabajan.

El primer paso para reducir el número de jóvenes que no tienen trabajo formal ni están estudiando de manera oficial consiste en incrementar la cobertura en educación a través del aumento de plazas y la reducción de la deserción. Para ello, el Plan nacional de recuperación y transformación de la educación en Colombia, que hemos propuesto, jugará un rol crucial. Este plan está enfocado principalmente en estudiantes de educación básica (primaria y secundaria). Por esta razón, proponemos también dos medidas adicionales a las contempladas en este plan enfocadas en la población mayor de 16 años. Primero, un plan de choque contra la deserción estudiantil en la educación media y superior. Segundo, la ampliación de la cobertura de Jóvenes en Acción.

## I. *Plan de Recuperación y Transformación de la Educación saliendo de la pandemia*

La principal apuesta de nuestro Plan de Recuperación y Transformación de la Educación consiste en implementar una campaña masiva de regreso al colegio presencial y seguro para todas las y los estudiantes, maestras y maestros de las instituciones educativas. Para ello, nuestro gobierno se compromete a:

1. Generar condiciones de bioseguridad y servicios de salud para docentes, reconociendo además las necesidades específicas de salud para las maestras por su condición de mujeres. Desde el gobierno nacional vamos a garantizar la bioseguridad a maestras, maestros y estudiantes, con recursos especiales que giraremos a los colegios para hacer las adecuaciones y compras necesarias. En diferentes contextos, se ha demostrado que el lavado de manos, tapabocas, buena ventilación generan entornos de bajo riesgo de contagio de Covid-19. Aseguraremos que todas las sedes del país cuenten con los recursos necesarios para poder implementar estas medidas. También haremos una revisión del plan de salud para las maestras y maestros que se ha visto afectado por prácticas corruptas y la mala administración del sistema de salud, de tal manera que este no sea otro factor que genere temor para el retorno a clases. El servicio de salud y de riesgos laborales de las y los docentes debe asegurar estrategias de acompañamiento socioemocional de manera que cuenten con las herramientas para acompañar a los estudiantes. La pandemia ha mostrado el poco valor que le damos a la salud mental en nuestra sociedad y lo muy fundamental que es abordar este componente para el disfrute, la tranquilidad y la vida plena de las personas.
2. Planes municipales de retorno contruidos con las alcaldías y secretarías de educación. Construir en cada municipio, de acuerdo con sus particularidades, retos, y limitaciones, un plan de atención para regresar a las escuelas. Se debe diseñar un plan con rectores, maestras y maestros, comunidades de padres de familia, organizaciones de la sociedad civil, teniendo en cuenta, por supuesto, todas las condiciones de bioseguridad que garanticen que tanto las profesoras y profesores como el personal administrativo y estudiantil estén protegidos.
3. Campañas masivas y búsqueda activa. Llevar a cabo una campaña masiva de comunicación dirigida a madres y padres de familia, y a las niñas, niños y jóvenes para que puedan tener el apoyo y las condiciones necesarias para retornar al colegio. Estará centrada en un mensaje principal: la escuela puede ser un entorno bioseguro, que cuenta con las condiciones para asegurar un espacio vital para el desarrollo pleno y beneficios para el futuro de las niñas, niños y adolescentes.

Necesitamos recuperar la confianza en la escuela. De igual forma, de la mano del ICBF y de las secretarías de educación se deben buscar activamente en cada esquina del país a los estudiantes que han desertado.

## II. *Estudiantes Primero: plan de choque para el acceso y contra la deserción en la educación media y superior*

Al igual que el Plan de Recuperación y Transformación de la Educación, este plan busca reducir la deserción y aumentar la cobertura estudiantil, esta vez en la educación media y superior. Para ello, el énfasis estará en el aumento de la oferta de educación superior pública de calidad, por medio de tres canales. Primero, incrementaremos la financiación estatal, lo cual permitirá ampliar el número de plazas en las Instituciones de Educación Superior públicas. Segundo, promovemos la educación superior no universitaria profesional, para así atraer nuevos estudiantes a la educación superior. Esto no solo permitirá ofrecer más oportunidades de estudio a jóvenes que de otra manera no continuarían estudiando sino que también contribuiría a mejorar la empleabilidad de estos. Finalmente, reduciremos las brechas de cobertura y calidad entre regiones y entre grupos poblacionales permitiendo que más estudiantes de regiones en las que históricamente ha existido poca oferta de educación superior de calidad puedan acceder a ella.

Cuando estuvimos en la alcaldía de Medellín realizamos un proyecto que fue muy potente en el acceso a la educación superior de calidad: El Fondo EPM. El Fondo EPM surge en simultáneo con la creación de red de universidades por el municipio para responder a una mirada integral de todo el ciclo educativo. En este programa se comunicaba y mostraba a los jóvenes de la ciudad que podían acceder a 3 universidades públicas del municipio (ITM, Pascual Bravo y Colegio Mayor) o universidades públicas y privadas a través del Fondo EPM. El municipio aportaba a la universidad un porcentaje de dinero por estudiante y la universidad aportaba el resto del porcentaje restante. Los jóvenes podían condonar esos recursos con buenos resultados académicos y con trabajo comunitario liderado y articulado por la alcaldía y en un principio con Comfama. El programa tuvo un liderazgo tan importante que casi todas las universidades de Medellín se vincularon y le apostaron al proceso. El Fondo EPM permitió que miles de estudiantes pudieran estudiar y al no depender totalmente de los recursos de la alcaldía sino de comprometer vehementemente a las universidades permitió una cobertura mucho mayor. Alcaldías posteriores continuaron con el proyecto y complementaron con nuevas opciones de posgrados, entre otros. **Este referente será un punto clave para nuestro proyecto de Jóvenes en el centro de las oportunidades para permitir brindar nuevas alternativas de estudios superiores de calidad en todo el país.**

Para lograr estos objetivos, entre otras acciones, retomaremos el trabajo de la Universidad Nacional a Distancia (UNAD) para construir la Universidad Digital Pública. A diferencia de la UNAD que todavía usa principalmente textos impresos, esta será una universidad 100% digital que 1. Se centrará en ofrecer una experiencia académica de la misma calidad de la educación presencial, 2. Contará con un cuerpo profesoral con las más altas condiciones. 3. Nacerá mediante un consorcio de universidades públicas y privadas consolidadas que ya ofrecen programas de manera digital, con el liderazgo de la Universidad Nacional. La Universidad Pública Digital llegará a todas las regiones de Colombia con los mejores recursos académicos. Se iniciará en las disciplinas donde se tengan los niveles más altos de educación digital.

### III. *Expansión de Jóvenes en Acción*

El programa Jóvenes en Acción beneficia hoy a cerca de 450 mil estudiantes de educación técnica, tecnológica y profesional provenientes de familias pobres y vulnerables a través de transferencias monetarias condicionadas de entre 1 millón y 1.2 millones de pesos cada semestre. Este programa ha demostrado no solo permitir que más jóvenes entren a la educación superior sino también reducir la deserción de estudiantes ya inscritos pero con altas probabilidades de abandonar sus estudios antes de completar su carrera. Sin embargo, hoy en día cerca de 1.2 millones de jóvenes con características similares no son beneficiarios del programa y, por ende, no tienen la posibilidad de estudiar o, si se encuentran estudiando, corren un riesgo alto de desertar. Por eso, proponemos la ampliación de Jóvenes en Acción, creando **por lo menos 550 mil nuevos cupos y verificando que los mismos busquen cerrar las brechas de género, para llegar a un millón de beneficiarios del programa.**

Un elemento crucial para el cumplimiento de este compromiso será la promoción y apoyo a veedurías ciudadanas que, en los contextos territoriales, contribuyan a monitorear el buen uso de los recursos, el cumplimiento de metas y el logro de los objetivos trazados. Adicionalmente la verificación que estos nuevos contribuyen en la reducción de brechas en las diversas formas de desigualdades que conoce el país. En la expansión del programa se buscará además profundizar los componentes de acompañamiento psicosocial, asesoramiento en las decisiones de estudio y la ruta de la empleabilidad, con el fin de reducir los riesgo de deserción en el futuro y acompañar a los jóvenes en su preparación para la inserción al mercado laboral.

En nuestra experiencia en la implementación del programa *Jóvenes con Futuro* en la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia, constatamos el poderoso efecto de los contenidos de desarrollo humano integral en los procesos formativos de este tipo de



programas, incluyendo la asesoría en el diseño de proyectos de vida, la formación en competencias ciudadanas y la nivelación en competencias básicas, así como formación en tecnologías básicas transversales “TBT”. Fuimos pioneros en el país con estas iniciativas, que fueron evaluadas confirmando sus impactos transformadores en la vida de los jóvenes beneficiados. Asimismo, nuestro programa *Prácticas de Excelencia* también es un ejemplo del logro de nuevas oportunidades laborales para los jóvenes y, a la vez, de cómo atraer los estudiantes más destacados al sector público. *Prácticas de Excelencia* seleccionaba a los jóvenes más sobresalientes para que pudieran realizar prácticas pagas en la Gobernación de Antioquia y sus instituciones asociadas. Llevaremos este programa al nivel nacional, retomando los aspectos positivos del programa actual del Gobierno nacional “Estado Joven”.

## B. PLAN DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

**Ampliaremos rápidamente la capacidad instalada para la formación técnica, tecnológica y el emprendimiento a través del fortalecimiento del SENA.**

El SENA requiere una mirada especial. Es la “joya de la corona” del sector público en la Formación para el Trabajo, pero requiere una revisión para adaptar sus programas y mejorar su pertinencia y calidad para generar empleos formales y de calidad. Así mismo requiere una acción especial desde el punto de vista del control de riesgos de corrupción y clientelismo, así como la incorporación transversal del enfoque de género y diversidad. Estos son algunos puntos que tendremos en cuenta para enfrentar los retos que tiene el SENA:

- ❖ Construiremos objetivos de la calidad de la formación incluidos objetivos de acreditación con perspectiva de género para los 117 programas tecnológicos, a través del mejoramiento de la cualificación, el entrenamiento, el bienestar y la estabilidad laboral de las y los instructores; el fortalecimiento de las plataformas tecnológicas y la dotación de los centros de formación y sus laboratorios y la atención a las necesidades específicas de las mujeres.
- ❖ Aumentaremos el número de estudiantes en formación titulada, sólo en los programas que demanden las regiones y las áreas de mejor prospectiva laboral en los próximos 10 años (como desarrollo de sistemas, análisis de datos, soporte de la nube y trabajos de cuidado remunerados). Como mínimo aumentaremos la cobertura de los programas del SENA en 150 mil aprendices durante los próximos cuatro años, en igual proporción el número de mujeres y de hombres.



Mejoraremos el bienestar de las y los estudiantes a través de apoyos para reducir la deserción.

- ❖ En relación con la pertinencia de los programas, tendremos como meta aumentar la empleabilidad de los egresados de formación titulada del 54% a por lo menos el 75%. Avanzaremos en la revisión curricular de forma articulada con el sistema de educación postmedia, basada en el Marco Nacional de Cualificaciones, en articulación con el sector privado y en una perspectiva de género. Lograremos que la mayoría de los grupos de formación se hagan en grupos cerrados en formación dual con el sector productivo.
- ❖ En relación con el adecuado manejo de los recursos del SENA y la generación de confianza ciudadana en la institución, implementaremos un programa especial de identificación y control de riesgos de corrupción en los distintos niveles, que incluya el fortalecimiento de mecanismos de acceso a la información, datos abiertos, mecanismos de quejas, reclamos y denuncias, participación de veedurías ciudadanas y presentación periódica de resultados (rendición de cuentas).
- ❖ Retomaremos el programa de aprendices que desarrollamos durante la alcaldía de Medellín, en el cual empresas cedieron 5.000 aprendices a la alcaldía para contribuir al Plan de Desarrollo de la ciudad. Este programa permitía que aquellas empresas que, por ley, debían contratar aprendices del SENA pero no los necesitaban pudieran transferirlos a la alcaldía de Medellín, para asignarlos en diferentes programas, en vez de pagar la sanción. De esta manera se aumentó el número de aprendices, se mejoró las posibilidades de empleabilidad de los jóvenes y la ciudad se benefició de su trabajo y conocimiento.

## C. LA PROFUNDIZACIÓN DEL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES Y LA CERTIFICACIÓN DE HABILIDADES ADQUIRIDAS

Impulsaremos el Marco Nacional de Cualificaciones para integrar rutas de formación formal y no formal en la postmedia, y propiciar la formación modular de corta duración que acredite la formación de competencias en cada curso para que las personas las vayan acumulando en la “mochila de la empleabilidad”.

Miles de jóvenes urbanos y rurales mayores de 25 años que han adquirido habilidades, destrezas y conocimientos de manera empírica serán reconocidos a través de la ampliación del programa de certificación de competencias que lleva el SENA y otras entidades autorizadas por dicha entidad.

## **2. EMPLEO JUVENIL**

A diferencia de países para los cuales el inicio de la pandemia significó el fin de un episodio de expansión del empleo, en Colombia la pandemia consolidó el deterioro del mercado laboral. Por décadas varios gobiernos, incluyendo el actual, han fracasado en poner la tasa de desempleo promedio sistemáticamente por debajo del 10%. Además, cerca de la mitad de las y los trabajadores son informales y alrededor de la misma proporción gana menos del salario mínimo.

El país debe ofrecer oportunidades en todos los ámbitos a su juventud, pero es prioritario crear empleo, entendido en un sentido amplio. Puede ser empleo a través de un empleador en una organización o empresa establecida, autoempleo producto de emprendimientos con potencial de crecimiento, empleos públicos como el cuidado de los bienes colectivos, entre otros.

Con este contexto presentamos nuestro plan de empleo juvenil, que aprovecha los incrementos en cobertura y calidad de la educación media y superior propuestos en el capítulo anterior, los procesos de formación para el trabajo y la atención a los temas de trabajos de cuidado no remunerados. Nos enfocaremos en el impulso de las estrategias de desarrollo productivo con enfoque territorial y en un plan de empleo público para jóvenes que contribuya a la dinamización de la economía.

### **A. DESARROLLO PRODUCTIVO**

Se avanzará en una estrategia que permita aumentar la productividad laboral de las y los jóvenes en el mediano y largo plazo, estrechando el vínculo de los programas educativos con la demanda laboral real de las empresas y el Estado. Cada ciudad y cada región cuenta con un aparato productivo diferente, es decir, con unas necesidades de capital humano diferenciadas. Adicionalmente cada territorio tiene características y retos medioambientales que también deben ser tenidos en cuenta en las perspectivas laborales. Por eso, dejar esta política de empleo únicamente en manos del gobierno central es un error. Estos son algunos de los actores locales que juegan un papel clave que es necesario articular:

- Las y los empresarios o empleadores: son las empresas las que indican qué tipo de capital humano necesitan, las vacantes disponibles y ayudan a definir las competencias y habilidades que hay que desarrollar.
- Los centros de formación: deben adaptar sus programas para cumplir con las necesidades del empresariado. Entre los centros de formación, el más importante es el SENA, por su cobertura nacional y por su disponibilidad de recursos. El enfoque del SENA antes detallado también responde a las necesidades regionales.
- Las autoridades locales -gobiernaciones y alcaldías-: deben jugar un papel protagónico de coordinación entre las empresas, los centros de formación, y la población beneficiaria: las y los jóvenes. Para ello, desde el Gobierno nacional se apoyará la creación y el fortalecimiento de agencias de empleo que tengan una comprensión clara de las diferencias en necesidades y retos que enfrenta las y los jóvenes, y que puedan, por ejemplo, hacer mentorías diferenciadas para elaborar planes de vida y ocupacionales, fortalecer procesos de formación en los casos en que no existan las vacantes o no se cumpla con los requisitos de las solicitudes de las vacantes, o para el emprendimiento.
- Cajas de compensación y cámaras de comercio: Las cajas de compensación, que cuentan con agencias de empleo y que tienen contacto con todas las empresas formales de la región, y las cámaras de comercio, que tienen relacionamiento con las y los empresarios, juegan un rol importante sobre el cual se apoyarán las estrategias territoriales de desarrollo productivo, coadyuvando a que las mismas sean modelos para el manejo de la empleabilidad con perspectiva de género y diversidad.
- Otras instituciones locales relevantes: Las universidades regionales y los ORMETs juegan un papel fundamental de análisis del mercado laboral, con perspectiva regional y de género.

Adicionalmente, los jóvenes que enfrentan grandes barreras en el acceso a puestos de trabajo dignos podrán contar con la ayuda de mentores a través de los servicios públicos de empleo que los apoyen para elaborar sus trayectorias de formación e inserción al empleo, el autoempleo y el emprendimiento. El/la joven pactará compromisos con sus mentores para emprender la ruta del empleo que elaboren de manera conjunta. Esta iniciativa la ejecutará el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, en asocio con gobiernos regionales y locales, empresas e instituciones del mundo del trabajo en los

territorios y entidades de apoyo a jóvenes dispuestas a llevar adelante la trayectoria de la ruta de empleo elaborada entre el joven y su mentor. En una primera fase, se prepararía un equipo de 10 mil mentores para acompañar en la elaboración y curso de la ruta del empleo a 1,5 millones de jóvenes con prioridad en zonas de menor desarrollo.

Finalmente, implementaremos un sistema nacional de prospección laboral en cabeza del Ministerio de Trabajo, en asocio con los Observatorios Regionales del Mercado de Trabajo (ORMET) y centros de educación superior en las regiones para identificar puestos de trabajo que vienen con los cambios de la época y de allí generar insumos estratégicos para el diseño de nuevas ofertas formativas.

## B. PROYECTOS DE EMPLEO PÚBLICO PARA JÓVENES

Nuestro plan de empleos públicos ayudará a mitigar la crisis que viven millones de jóvenes en Colombia y sus familias, además de impulsar los procesos de reactivación económica. Nuestra propuesta está orientada por los siguientes criterios: i) una respuesta agresiva al efecto dramático de la crisis actual, ii) una articulación institucional efectiva de los niveles nacional, regional y local y iii) atender elementos críticos como la inequidad de género.

El plan está basado en proyectos con una duración de 12 meses para generar empleo de emergencia para jóvenes, por medio de los cuales se podrán crear 350.000 nuevos empleos. Los proyectos serán desarrollados en actividades que promuevan el desarrollo regional, la seguridad alimentaria del país, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental, la redistribución de los trabajos de cuidado no remunerados y, en general, la construcción de capacidades regionales para la transformación social. Los siguientes son algunos ejemplos concretos de posibles proyectos:

- Servicios sociales y comunitarios (salud pública, protección de niños y niñas, cuidado de adultos mayores o personas dependientes, o atención psicosocial, entre otras alternativas).
- Construcción, reparación y mantenimiento de infraestructura local como escuelas, carreteras, centros de salud, espacios públicos, parques, escenarios deportivos y culturales.
- Programas con impacto rural relacionados con la expansión de cultivos locales y comunitarios.
- Reforestación y protección de fuentes hídricas, protección de bosques, apoyo ecoturístico y restauración de ecosistemas.

- Programas de formación académica que mejoran las calificaciones laborales de la población.
- Operación de telecentros comunitarios para la alfabetización digital y transferencia de conocimientos, especialmente en zonas rurales apartadas.
- Fomentar la vinculación de jóvenes con formación técnica, tecnológica, pregrado y profesionales recién graduados; para apoyar el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i), y proyectos de inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Turismo a cielo abierto (camping, senderismo, avistamiento de aves, deportes extremos, patrimonial).

El primer paso consistirá en la asignación de recursos para el programa de empleo de emergencia a cada uno de los 32 departamentos y 23 ciudades y áreas metropolitanas. Sumaremos recursos del Gobierno Nacional con asignaciones del Sistema General de Regalías sin comprometer. Las gobernaciones abrirán convocatorias públicas para que los municipios, grupos comunitarios incluyendo grupos de mujeres, cajas de compensación, sector privado, entre otros, presenten sus proyectos diseñados a nivel municipal. La selección de los proyectos financiables estará luego a cargo de las gobernaciones de los departamentos. Serán seleccionados de acuerdo con criterios de priorización que incluirán especialmente las oportunidades para jóvenes y mujeres jóvenes.

Es crucial señalar que el diseño de los proyectos incluirá la formación de presupuestos participativos de emergencia, que aseguren la visibilidad de las distintas voces de las comunidades, incluyendo explícitamente a las y los jóvenes. Son ellas las que mejor conocen sus necesidades y las que pueden velar por el manejo transparente de los recursos. Los Consejos Nacionales de Juventud (CNJ) que se elegirán en noviembre de 2021 jugarán un rol importante en la construcción de estos presupuestos participativos y el proceso contará con el respaldo administrativo de las gobernaciones y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en temas metodológicos y de estructuración financiera y contable.

Nuestra experiencia en materia de Planeación y Presupuestos Participativos durante mi gobierno en Antioquia es un referente. Gracias a esta iniciativa logramos hacer 67 proyectos de manera participativa, entre mantenimiento de caminos, fortalecimiento de organizaciones sociales, dotación para actividades artísticas, adecuaciones e insumos para equipamientos, dotación informática, amoblamiento, ayudas para personas con discapacidad, maquinaria y herramientas para actividades económicas, entre otros.

La transparencia en todo este proceso es fundamental: las gobernaciones harán seguimiento permanente a la ejecución, con el apoyo del DNP. Todos los proyectos deberán: i) garantizar no solo la conformación de veedurías con la participación mayoritaria de jóvenes, sino los mecanismos para que las mismas puedan funcionar y sus hallazgos puedan ser tramitados y surtir efectos; ii) identificar los principales riesgos de corrupción que puede tener el proceso, pasando por su diseño, aprobación y ejecución y señalar los mecanismos para controlarlos; iii) definir los mecanismos para compartir información en tiempo real y de manera sencilla; iv) programar la rendición de cuentas periódica y suficiente sobre avances de los proyectos. Los reportes de gestión serán públicos y se debe crear una plataforma en la que cada comunidad y cualquier ciudadano pueda hacerle seguimiento a los proyectos de cualquier municipio del país.

### **3. SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS**

El cierre de la brecha entre hombres y mujeres jóvenes en el acceso a oportunidades educativas y laborales requiere necesariamente considerar y valorar las implicaciones del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que se hace al interior de los hogares para atender a las y los hijos, adultos mayores, personas con discapacidad y a otras personas en situación de dependencia. Cabe recordar que en Colombia las mujeres dedican más del doble del tiempo que los hombres a estas actividades: 7:14 vs 3:25 horas diarias.

El país está en mora de desarrollar los distintos componentes de un sistema integral de cuidados, tanto en el ámbito nacional como territorial, en el cual se acompañe, a través de diferentes servicios, a las personas en situación de dependencia, a sus cuidadoras y a sus redes de apoyo. Lo anterior implica un trabajo coordinado entre el Gobierno nacional, las entidades territoriales, el sector privado y las comunidades, con el objetivo reconocer los trabajos de cuidado, re-distribuirlos para que no sean solo una responsabilidad de las mujeres o la familia y reducir su carga, a través de esquemas integrales de protección social. Lo anterior requiere un conjunto de acciones en distintos sectores.

Las siguientes propuestas constituyen las líneas iniciales del sistema. Durante la campaña ampliaremos las líneas de acción y los detalles del sistema integral de cuidados.

1. Desde el punto de vista de salud pública, se hará énfasis en un enfoque preventivo, para evitar la situación de dependencia o demorar su aparición, con la activación de rutas de atención primaria y el diseño de estrategias de la mano de prestadores y aseguradores de servicios de salud, así como la participación activa

de alcaldías y gobernaciones. Esto, con el fin de reducir las cargas que recaen sobre las cuidadoras.

2. Daremos prioridad a la atención en salud sexual y reproductiva y las estrategias de prevención de violencia para las jóvenes de tal manera que estas puedan decidir libremente sobre sus cuerpos y evitar los embarazos no deseados que las alejan del estudio o el trabajo remunerado y digno.
3. Como parte de nuestra propuesta educativa tendremos como meta alcanzar una cobertura universal en primera infancia de niñas y niños entre tres y cinco años, a través de los centros de desarrollo infantil, hogares comunitarios e instituciones educativas. Adicional a los innumerables beneficios para los menores, el objetivo será permitir a las madres jóvenes retornar al sistema educativo o participar en el mercado laboral, para continuar con sus proyectos de vida.
4. Reforzaremos las oportunidades para atender jornadas escolares ampliadas de tal manera que las y los niños y jóvenes puedan estar en ambientes seguros mientras sus madres trabajan.
5. Ampliaremos el otorgamiento del certificado de discapacidad en el país, para asegurar que las personas con discapacidad sean reconocidas y accedan a atenciones diferenciales que faciliten su cuidado y así aliviar las responsabilidades de sus cuidadoras.
6. Promocionaremos en las políticas urbanas y rurales los sistemas municipales, distritales y veredales de cuidado, que generen ofertas de servicios de fácil acceso para las familias. Esto incluye acceso a servicios públicos básicos para mujeres en zonas rurales.
7. Vamos a movilizar la ciudadanía hacia el equilibrio doméstico de las cargas del hogar, con el fin de liberar tiempo de cuidado de las mujeres. La profundización del teletrabajo en la pandemia es una oportunidad para aprovechar la experiencia adquirida en un balance equitativo de estas actividades.
8. También vamos a trabajar por la certificación de las habilidades de las y los cuidadores, con el fin de mejorar la calidad y condiciones de los empleos de un sector que generará cada vez mayor número de puestos de trabajo, en un país que empieza a envejecer.



# Fajardo.

Al reducir las cargas que recaen sobre las cuidadoras, todas estas acciones esperan facilitar su ingreso al mercado laboral o al sistema educativo. Estas serán coordinadas intersectorialmente por el nuevo Ministerio de las Mujeres.

# Fajardo.